



COMUNICADO OFICIAL

**En relación con las recientes declaraciones del Hospital San Félix La Dorada E.S.E., ubicado en el departamento de Caldas
EPS Famisanar informa a la opinión pública que:**

1.- En desarrollo de su política de transparencia y articulación permanente con la red prestadora, el pasado 15 de abril de 2026 se realizó un ejercicio de aclaración de cartera con el centro asistencial, con corte al 31 de marzo del mismo año. Este proceso permitió consolidar información clave sobre el estado de las obligaciones y avanzar en la conciliación de diferencias.

2.- Compromiso en pagos y flujo de recursos

Durante la vigencia 2025 y lo corrido de 2026, EPS Famisanar ha girado al Hospital San Félix La Dorada un total de \$2.359 millones. De manera particular, entre enero y abril de 2026 se ha mantenido un flujo de pagos constante, reflejo de la gestión financiera sostenida de la EPS para garantizar la operación de su red y la continuidad en la atención de los afiliados.

3.- Diferencias en la aplicación de pagos

En el marco del proceso de conciliación, ***se identificaron diferencias cercanas a \$480 millones, asociadas a inconsistencias en la aplicación de pagos por parte del prestador frente a los registros de la EPS.*** Estos valores se encuentran actualmente en proceso de legalización contable a través de mesas técnicas conjuntas.

4.- Valores en proceso de auditoría

Así mismo, se evidencian glosas por aproximadamente \$1.076 millones, que hacen parte de los procesos habituales de auditoría en el sistema de salud. Estas revisiones tienen como objetivo validar la correcta facturación y asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos.

En este sentido, EPS Famisanar reitera su compromiso con el reconocimiento y pago de las obligaciones debidamente soportadas, así como con el desarrollo continuo de procesos de conciliación junto a sus prestadores, orientados a resolver diferencias y fortalecer la gestión administrativa y financiera.

En este contexto, EPS Famisanar reconoce la importancia del Hospital San Félix La Dorada, en el departamento de Caldas, como actor clave dentro de su red y su aporte en la atención de la población afiliada.

Y reafirma su disposición al diálogo técnico y constructivo, convencidos de que el trabajo articulado con los prestadores es fundamental para avanzar en la depuración de cartera y garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a sus afiliados.

Bogotá D.C., 17 de abril de 2026

**Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo
EPS Famisanar**